

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las doce horas del día ocho de abril de dos mil catorce, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad, 20 D. Luis García-Mercadal, Coordinador de Presidencia y Área de Economía y Hacienda, en sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, en virtud del decreto del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda de fecha 4 de abril de 2014, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, D^a. Leticia Crespo Mir; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D^a. M^a José Piñeiro, por delegación del Interventor General; D. Raul Ariza Barra representante de Izquierda Unida y D. Angel Lorén Villa, representante del Partido Popular, con voz y sin voto; y asimismo asisten la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Ana Budría Escudero; la Jefe del Servicio de Contratación, D^a Azucena Ayala Andrés como vocales, y D^a Lourdes Longás Lafuente Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por la Unidad de Gestión del Patrimonio Rústico en relación con la oferta económica y documentación alusiva a la categoría del agricultor (sobre 2), para el **"arrendamiento de las parcelas agrícolas de regadío de propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza o aquellas susceptibles de transformación"**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, se da cuenta del informe emitido por la Unidad de Gestión del Patrimonio Rústico en relación con la oferta económica y documentación alusiva a la categoría del agricultor (sobre 2), con el siguiente resultado:

Plica núm. uno.- D. Fco. Javier Aparicio Aliaga, obtiene la mayor puntuación para las **parcelas 4, polígono 171, y la parcela 108, polígono 172**, con un total en ambos casos de 70 puntos.

Plica núm. dos.- D. Felix Estage Calvera, obtiene la mayor puntuación para la **parcela 100, polígono 159**, por haber alcanzado una mayor puntuación, de entre los licitadores admitidos a la licitación, con 70 puntos.

Plica núm. tres.- Sociedad Alfalfas Hnos. Marqués Puertolas, S.L., es la única oferta presentada a la **parcela 59, polígono 172**, y ha superado la base de licitación, con una puntuación total de 52 puntos.

Plica núm. cuatro.- D^a. Paula Fernández Oliveros, es la única oferta presentada a la **parcela 199, polígono 12**, ha superado la base de licitación, con una puntuación total de 75 puntos.

A la vista de la puntuación obtenida en las oferta económicas y documentación alusiva

a la categoría del agricultor (sobre 2) presentadas, la Mesa de Contratación, propone la adjudicación del contrato a los licitadores que han obtenido la puntuación mayor.

Posteriormente siendo las trece horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.-
CERTIFICO..

EL INTERVENTOR GENERAL
P.D.

EL PRESIDENTE,

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIO DE LA MESA